

Congreso Internacional DE LA PRENSA

Los representantes de las Asociaciones de la Prensa que asistieron al Congreso de Roma han sido obsequiados en Nápoles con un banquete dado en su honor por el Municipio de aquella ciudad.

La sala de Tarsia, donde se celebró el banquete, con sus galerías que la rodean como antiguos pórticos y decorada en elegante estilo pompeyano, ofrecía magnífico golpe de vista.

Los invitados pasaban de 700.

La mesa de honor la presidía el alcalde de Nápoles, teniendo á su derecha al señor Beraza, vicepresidente del Congreso, en funciones de presidente; el abogado general del Tribunal de Casación, el prefecto de Nápoles, varios diputados y senadores y una parte del Comité internacional; á su izquierda el senador Bonfadini, el presidente de la Asociación de la Prensa de Roma, Taunay, secretario del Comité internacional, Jules Claretie y varios senadores y diputados.

El alcalde de Nápoles, Comendador Summone, inauguró los brindis, dando la bienvenida á los congresistas y haciendo el elogio de la prensa.

En seguida, el señor Alonso de Beraza pronunció un discurso en francés expresando la gratitud de los invitados hacia la ciudad de Nápoles y brindando en honor de la misma en nombre de la Union internacional de Asociaciones de la Prensa.

Pronunciáronse otros varios brindis que, como los anteriores, fueron acogidos con grandes aplausos.

La fiesta resultó muy agradable.

El señor Alonso de Beraza, en carta dirigida á «El Liberal», hace un resumen de las tareas del Congreso.

Este aprobó la proposición de monsieur de Tannay sobre la creación de la tarjeta de identidad.

La tarjeta sólo servirá para los periodistas inscriptos en la Asociación, para acreditar su personalidad cerca de las Asociaciones de otros países, y que forman parte de la Union internacional. Serán expedidas por la Asociación respectiva, llevarán la fotografía del interesado, y estarán visadas por el delegado nacional del Comité.

Aprobáronse igualmente los informes referentes á la rebaja de la tasa telegráfica internacional para los telegramas de prensa, y sobre rebaja de las tarifas postales internacionales para el transporte de periódicos.

Se acordó la formación del Código internacional telegráfico para uso de la prensa y la creación de un «Boletín Oficial» del Comité para comunicar á las Asociaciones los acuerdos de éste.

Se expresó el deseo de que el comité se ocupe de redactar un reglamento general de la Prensa sin carácter preceptivo, y, por último, se decidió celebrar en París el próximo Congreso.

La guerra en Filipinas

En un telegrama de New York, se dice que por las últimas noticias recibidas de Manila, se sabe que los americanos han cambiado su plan de campaña.

El general Lawton ha recibido orden de regresar á Manila, evacuando á Pacte, Longos, Briban, Pachijuan y Santa Cruz.

Parece que esta orden obedece á la necesidad de reunir tropas para que se dirijan en un momento dado al Norte del lago de Bay.

Lawton suspenderá las hostilidades hasta que llege la estación de las lluvias. Entonces subirá el nivel de las aguas y éstas permitirán que los cañoneros americanos naveguen en los ríos.

No menos interesante es otra conferencia que ha celebrado el cónsul general de Bélgica en Manila, Mr. Eduardo André, que ha residido en la capital del Archipiélago diecisiete años, ha dicho en una *interview*, recientemente celebrada en Bruselas con un corresponsal del «Herald», que la insurrección tagala no terminará en tanto no declaren los Estados Unidos de una manera terminante la forma de gobierno que proyectan dar á Filipinas y ofrecer á los rebeldes alguna compensación satisfactoria.

«Los filipinos—dice Mr. André—son muy independientes: no odian á los españoles por ser españoles, ni á los americanos por su nacionalidad; oponense á tener un dueño, sea éste el que quiera».

Bien saben esta en Washington; allí he tenido ocasión de hablar con Mac-Kinley, con Mr. Hay y con todo el Gobierno, pudiendo convencerme de que en sus proyectos entra la concesión á Filipinas de una amplísima autonomía, análoga á la que disfrutaban los Estados de la Confederación.

Lo que no me explico es la tardanza de los Estados Unidos en conceder esas reformas políticas.»

Los americanos devolverán á sus dueños, residentes en Manila, los tucos apresados por éstos durante la campaña.

La enseñanza del periodismo EN LOS ESTADOS UNIDOS

Hace varios años que en la Universidad de Pensilvania (Filadelfia) se inauguró la enseñanza del periodismo.

En la de Lyon se han creado estudios análogos.

En la Universidad americana, la enseñanza del periodismo forma una carrera anexa al estudio de las ciencias económicas y políticas, que abraza un período de cuatro años. Un profesor especial tiene á su cargo á los futuros periodistas.

Hé aquí el plan de estudios:

Primer año.—Periodismo, ejercicios prácticos de redacción, elocución.

Segundo año.—Los mismos estudios y además discusión de diferentes asuntos de actualidad.

Tercer año.—Idem id. é historia del periodismo.

Cuarto año.—Idem id. y asuntos legales referentes á la prensa.

El carácter de esta enseñanza es ante todo práctico y muy diferente de las clases de la enseñanza superior.

Los discípulos se sientan alrededor de una mesa, y el catedrático en medio de ellos, hace preguntas á los alumnos ó dá explicaciones sobre las que le dirigen.

La clase es una conversación animada, en la que el discípulo ni se distrae ni se causa.

El profesor les explica en una conversación interesante y llena de observaciones teóricas y prácticas, como se debe redactar un artículo que interese á los lectores, escogiendo entre los telegramas y noticias los que se deben insertar y los que deben ser arrojados al cesto.

En el curso de esas lecciones se pasa revista á todas las cuestiones relativas á la redacción y confección de un periódico.

Un día los alumnos aprenden á redactar los títulos de los artículos, resumiendo en cinco ó seis palabras salientes toda la fisonomía de una columna. Otro día escriben el artículo de fondo de grandes pretensiones y exponen sus opiniones acerca de la política general del mundo. También estudian los alumnos todo cuanto concierne á la administración y á la publicidad del periódico.

Es indudable que la prensa de todos los países ganaría mucho con el establecimiento de esta clase de enseñanzas, que contribuirían eficazmente al progreso del periodismo, el cual, como la política, abraza todos los campos, aunque sin tener ninguno propio.

BODAS DE PLATA

En el mes de agosto próximo celebrarán sus bodas de plata el gran duque Wladimiro de Rusia y la gran duquesa María Née duquesa de Mecklemburgo-Schwerin.

El mismo día (22 de agosto) se celebrará, según se cree, el casamiento de la princesa Elena, hija de los grandes duques, con el príncipe Max de Baden, heredero de este trono.

La gran duquesa Maria es la única princesa que al contraer matrimonio no ha cambiado de religión. Conserva sus creencias, que han sido siempre respetadas por su esposo.

La princesa Elena y los otros tres hijos de los grandes duques han sido bautizados en la iglesia ortodoxa rusa.

La temporada de Monte-Carlo

La campaña de Monte-Carlo ha sido buena, á pesar de los temores de guerra,

de las fiebres tifoideas que se desarrollan en Niza, y de otras causas.

Rusos é ingleses no han abandonado por eso la partida.

El año financiero de Monte-Carlo, terminado el 31 de marzo, ha producido un resultado muy satisfactorio para los accionistas: el ingreso es de mas de veinticinco millones de pesetas.

Entre los jugadores afortunados se habla de un minero de Yorkshire que en tres semanas ha ganado trescientas setenta y cinco mil pesetas.

Un conde ruso ha dado el golpe mas *sensacional* de la temporada, ganando en una noche trescientas cincuenta mil pesetas.

El resultado demuestra de cualquier modo que tenía razón Blanc, el fundador del Casino, cuando afirmaba: «Pierde el rojo y pierde el negro; quien gana siempre es Blanc.»

Tanto es así, que aunque los gastos del principado y del Casino se elevan á nueve millones de pesetas, las acciones, dado el precio de emisión, producen del 50 al 60 por 100; gran negocio para los que las conservan.

En la actualidad el precio de las acciones es elevadísimo. El tipo de 500 pesetas de la emisión ha subido á 4.275. El negocio produce, sin embargo á estos tipos de cotización, un 6 y medio por 100, y esto demuestra su seguridad.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid 20.—Hoy se ha verificado, como de costumbre, en palacio, el Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina.

Ha durado bastante mas que otras veces, debido á la extensión que el señor Silvela ha dado á su discurso resumen de política exterior é interior, ocupándose, principalmente, de las elecciones.

Ha dicho que el resultado de las elecciones ha sido, en general, satisfactorio, aunque en algunas provincias han ocurrido incidentes desagradables, que en nada perjudican á la sinceridad con que el Gobierno ha procedido en todas partes.

Estos pequeños incidentes revelan, á juicio del señor Silvela, que el país no está todavía educado para el sufragio universal verdad, y que tardará mucho tiempo en llegar al grado de perfección electoral en que se halla el pueblo inglés y otros.

Esto no desanima al Gobierno, que seguirá trabajando en favor de la idea.

En la lucha electoral se ha evidenciado el estado de ánimo y las tendencias del país, pues los distintos elementos que forman al Gabinete tienen en la futura mayoría nutrida representación, en la cual reinará la misma unidad que en el Gabinete existe.

Analizando el resultado de las elecciones, indicó que los ideales monárquicos tienen en el país gran arraigo.

Había creído que la juventud española era republicana; pero ahora está convencido de que los ideales republicanos no se han muerto en España.

Los demás ministros se concretaron á presentar á la firma de la Reina algunos decretos de sus respectivos departamentos. El de Marina, uno suprimiendo en la Armada mas de 500 plazas; el de Gracia y Justicia, otro nombrando al señor Ripollés vocal de la comision codificadora; y el señor Silvela, otro concediendo la gran cruz de Carlos III al marqués de Hoyos, embajador que ha sido de España en Viena.

NAUFRAGIO

Madrid 21.—Dicen de Gijon que ha entrado en aquel puerto, el barquito francés «San Juan Bautista», con siete naufragos, procedentes del vapor «Zurbarán», de la matrícula de Sevilla.

Este vapor iba á Londres, y al cruzar por el golfo de Vizcaya se le abrió una vía de agua que inundó la bodega, resultando inútiles los esfuerzos de la tripulación, que á pesar de hacer funcionar las bombas continuamente, no pudo achicar el agua.

Soplaba un viento duro en N. E., y las olas arrojaban al buque de un lado para otro, sin que la tripulación pudiera hacer nada, porque el agua había invadido las calderas, apagando los fuegos.

El barco fué derribado al garate, y al amenazar hundirse, los pasajeros y tripulantes se distribuyeron en balsas, pues los botes los habían arrancado unos golpes de mar.

El capitán y otros individuos se metieron en el único bote que quedaba á bordo.

Momentos después, el «Zurbarán» se hundía en el mar.

Los que tripulaban las balsas se perdieron muy pronto de vista, y los que iban en el bote estuvieron cuatro días con sus noches á merced de las olas.

El naufragio ocurrió el día 16 y hasta el 22 no fueron recogidos por el barco francés á la altura de Cabo Peñas.

El patron de dicho barco dice que el día antes había encontrado cuatro balsas con algunos individuos y dos vacías, recorrió el mar en un espacio de varias millas, sin encontrar nada; los recogidos son el primer piloto del «Zurbarán» natural de Madrid, el segundo que es italiano, el segundo maquinista, el contramaestre, 3 marineros y dos pasajeros.

Todos ellos tributaron grandes alabanzas al patron del barco francés, por los esfuerzos que hizo para salvarlos.

Se desconoce el paradero de los demás que montaron en las balsas, pero se sabe que muchos murieron de hambre y de frio siendo arrastrados al mar por las olas.

El «Zurbarán» pertenecía á la casa Macandrew de Sevilla y lo tripulaban 23 hombres.

LOS MILITARES

Madrid 21.—El representante del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Azcárraga, ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de la Guerra.

Azcárraga dió cuenta á Polavieja de lo tratado en el Consejo acerca de la situacion en que habrán de quedar el general Tejero y el coronel Zamora.

Se decía hoy que el Consejo aprobaba, sin reserva, el fallo de los tribunales de honor.

El oficial primero de administración, don Gonzalo del Campo y Castillo, ha solicitado se le conceda la licencia absoluta.

Declase también, entre los militares de alta graduacion, que es probable pase á la reserva, á peticion propia, el general de division Pin.

Igualmente se dice que un general que desempeñó un alto cargo, durante la última época de nuestra dominacion en Cuba, ha presentado una instancia para que se instruya causa en depuracion de todos los actos en que dicho general ha intervenido.

Según un parte del gobernador civil

al capitán general de Madrid, á primera hora de la madrugada de ayer fueron conducidos á la delegacion de vigilancia del distrito del Congreso, dos primeros tenientes de infantería, á peticion de la dueña de una casa de lenocinio, establecida en la calle del Gato. Ambos oficiales quedaron á disposicion del Juzgado militar, juntamente con una navaja de muelles que llevaba uno de ellos.

NOTICIAS

El periódico de San Petersburgo «Novoie Vremia» dice que Francia é Italia por la posicion geográfica en que se encuentran, están llamadas á repartirse la soberania del Mediterráneo.

Añade, que España no entrará en la cuenta porque bastante tiene con reponerse de los descalabros sufridos en las últimas guerras.

Recíbense detalles referentes al incendio de Pointre-á-Pitre (Guadalupe). El fuego ha destruido 313 casas.

Se calculan las pérdidas en unos 2 millones 500,000 francos.

No se ha quemado ningún edificio publico.

Continúan ignorándose las causas que ocasionaron el siniestro.

La poblacion está en calma, por mas que reina gran inquietud.

Háblase mucho de la severidad en las medidas que prepara el Consejo Supremo de Guerra y Marina, á consecuencia de los procesos incoados por la destruccion de las escuadras en Cavite y en Santiago de Cuba.

Dícese que en breve será dictada una resolucion grave contra el capitán de navío Sr. Diaz Moreu.

«El Imparcial» celebra el entusiasmo con que los comerciantes de Cádiz han tomado la iniciativa de regenerar la administracion municipal, exigiendo que formen los Ayuntamientos comerciantes y banqueros, con exclusion de las demas clases.

Considera que en ello hay el principio de la regeneracion.

CASOS Y COSAS

En Rayleig, condado de Essex (Inglaterra), acaba de fallecer una dama casi centenaria, conocida por el siguiente largo aliás: *La anciana Lady, que abrazó á la Reina por un shilling.*

La historia es como sigue:

La princesita de Kent tenia entonces un año, y su nodriza la paseaba por los andenes del parque de Richmond.

Cierta dia cruzóse con la princesa y con la nodriza un pensionado de cierto colegio de señoritas, una de las cuales vivia en palacio, por desempeñar en él su padre un cargo.

No hay que decir que la colegiala conoció á la régia niña inmediatamente, y que hizo á sus compañeras notar su presencia.

Todas las señoritas rodearon á la princesita de Kent con la pretension de besarla; opúsose la nodriza, y entonces una de ellas propuso el soborno de ésta...

En resúmen, el colegio en masa besó á la princesa, y la nodriza volvió á palacio con un puñado de francos en el bolsillo.

Contó su aventura, y la duquesa de Kent se apresuró á enviar al colegio un médico que certificase acerca del estado de salud de las pensionistas que se habían permitido tan atrevidas familiaridades... Fué tranquilizada por el facultativo, y las colegialas quedaron aquel dia «sin principio ni postre».

Parece que el duque de Kent dijo á la nodriza:

—No me parece mal que las gentes admiren á mi hija la princesa... ¡Es tan bonita! Pero, en adelante, que no

la bese nadie menos de una guinea. ¡Y es poco!

Como consecuencia de este incidente, las pensionistas castigadas constituyeron una Sociedad llamada «Del beso de la Reina», y cuando Victoria de Kent subió al trono, le ofrecieron, como testimonio de afecto, el recuerdo de aquel primer homenaje que le ofrecieron en los andenes del parque de Richmond.

Lo mismo han hecho en cuantas ocasiones les ha ofrecido alguna fiesta palatina importante.

El número de *socias* de la «Del beso de la Reina» ha ido disminuyendo. Hoy la Sociedad se ha extinguido, con la muerte de la «anciana Lady, que besó á la Reina por un shilling».

Cuenta un colega, que los oradores políticos de la raza latina se contentan con beber agua azucarada, entre periodo y periodo de sus discursos, y añade—podría hacerse una estadística curiosa del número de azucarillos consumidos en la defensa de un proyecto de ley ó en la realizacion de una campaña obstruccionista.

En cambio los políticos anglo sajones no están por el agua. Nos lo figuráramos. El clima de Londres, sin duda, exige que cuando hablan tengan ante si una bandeja en que se les ofrezcan vinos finos ó fuertes licores.

Cierta dia lord Brougham, que tenía fama de empinar bien el codo, se hallaba pronunciando un discurso.

El noble lord se había provisto de numerosas botellas de excelente Borgoña.

El discurso duró siete horas (que ya es hablar digno de la flemma británica), siendo preciso traer al lord un numero igual de botellas al de horas que empleó en su disertacion.

Al fin el *speech* de Brougham concluyó. Se vió arrodillarse al orador y pedir, (bañado en lágrimas... de Borgoña) al Parlamento inglés que votase su proposicion de ley.

Y cuando lord Brougham abandonó la tribuna, se le hizo objeto de un triunfo estruendoso; pues el *elocuente* lord trazó algunas *eses* en el hemiciclo, vencido por el exceso de... emocion.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Juan N. Quevedo y su hijo Jaime; Un Sr. Capitán Sra. y 3 hijos; Francisco Manent; Once individuos de marina; María Rosa y dos hijos; Pedro Villalonga; Cuatro mozos de Villa-Carlos; Catalina Vidal y una niña; Francisco Liompart; Dos oficiales y un Jefe; Pablo Cardona y Luis Gimier; Diez Sres. Compromisarios; Gerónimo Escalas; Cuatro individuos de tropa 2 esposas y 6 hijos; Cuarenta quintos; Pedro Dalmado; Mariano Pedrol; Jaime Pons; Bartolomé Jover; Vicenta Boix y dos menores; Sebastian Vidal; Bartolomé Piconell; Jaime Pedrol; José Bonet, y María Fernandez—Total, 110.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Marcos evangelista.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Buen Consejo y S. Marcelino.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia

Movimiento del Puerto

Entrados el 24

De Barcelona, pailebot «S. Rafael», patron P. Bellot, con 5 tripulantes y efectos
De id., polacra-goleta «Anita», patron A. Alamo, con 6 tripulantes, cemento y efectos.

Idem el 25

De Barcelona, aviso de guerra español «Giralda», de 1.600 toneladas, 5 cañones,

120 plazas y su equipo, al mando del capitán de fragata Sr. D. Angel Miranda y Cordonié

Despachados el 25

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Anuncios oficiales

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etc.

Hace saber: Que el Excmo. Sr. Capitan General del Departamento de Cartagena, en fecha de 18 del actual, se ha servido trasladar á esta Comandancia para su publicacion una Real orden de 7 del que cursa en la que se anuncia que el Jefe de los servicios de la Marina francesa en Saint Servant ha comunicado á su Departamento que el capitán de la goleta «La Bretagne» de Nantes, encontró el 25 de Febrero último en su travesía de Lisboa á Gran Ville y á unas 25 millas de Aussant, restos de un buque en gran cantidad, maderos de mástiles y una boya de salvamento que tenía la inscripcion «Océbre Bilbao», habiendo permanecido todo, al parecer, muy poco tiempo en el agua y debiendo proceder de un barco echado á pique en alta mar. La inscripcion trazada en la espresada boya, hace suponer que el citado buque es de nacionalidad española y con este motivo estima el Sr. Ministro de Marina de la República francesa que estos informes pueden interesar á la Real Administracion.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.—Mahon 25 Abril 1899.—Manuel Roldán

Cotizacion oficial

Madrid 24 —41.

por cien o Interior	63'80
Idem Exterior.....	70'05
Idem Amortizable.....	72'75
Billetes Hip. Cuba 86	66'60
Idem id. del 90.....	57'70
Acciones Banco España.....	414'00
Comp. Arrend. Tabacos. ...	000'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
Paris á la vista.....	19 25 á 19 45
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Gacetilla

Y van... Ayer tarde en la calle de Cifuentes fué atropellado un muchacho por un ciclista, no resultándole mas que la caída y el susto que como es de suponer fué mayúsculo.

Es lo menos que podía suceder al espresado muchacho.

Por supuesto, el ciclista tan campante, siguió su camino como si nada hubiese ocurrido.

¿Cuando se les demostrará á estos señores la manera de ir en bicicleta por las calles de esta ciudad?

Procedente de Barcelona en 12 horas de navegacion, esta mañana ha entrado en este puerto, fondeando junto á la isleta de Pinto, paralelamente al crucero «Alfonso XIII», el vapor-aviso de la escuadra de instruccion «Giralda», de 1.600 toneladas y 120 plazas, con cinco cañones, su comandante el capitán de fragata D. Angel Miranda.

En el vapor-correo «Ciudad de Mahon» esta tarde han salido para Palma al objeto de tomar parte en la eleccion de Senadores que debe tener lugar el dia 30 en aquella capital, los diez compromisarios nombrados por los distritos municipales de esta isla.

En la calle de Alonso III se ha encontrado un manojito de llaves que se ha puesto en poder del conserje del Ayuntamiento y que será entregado á quien acredite ser su dueño.

En la tarde de hoy ha salido para Palma el Delegado especial del Gobierno en esta isla D. Teodoro Cerdá. Desémosle feliz viaje y pronto regreso.

Según noticias, el jueves zarpará de este puerto para proseguir los ejercicios de instrucción, la escuadra española.

Ha sido nombrado maestro barbero del crucero «Alfonso XIII», nuestro amigo y paisano D. Juan Sintés Pons, que desempeñaba igual plaza en el «Cristóbal Colon».

El ODOL preserva del dolor de muelas.

Esta mañana el Vice almirante de la escuadra de instrucción D. Manuel de la Cámara, ha devuelto la visita que le hicieron a su llegada a este puerto, las autoridades de esta ciudad.

Terminada la revista de inspección a la fuerza de Carabineros destacada en esta isla, en el vapor correo «Ciudad de Mahón» han salido para Palma un comandante y un capitán de dicho instituto, llegados el Domingo.

Hoy se ha visto, en juicio por Jurados, la causa relativa al libre ejercicio de los cultos, seguida contra Antonio Sastre Gomila, vecino de Ferrerías.

En vista del resultado de las pruebas, el ministerio fiscal ha retirado la acusación, sobreyéndose en consecuencia la causa.

Entre otros efectos ha embarcado para Palma el vapor correo «Ciudad de Mahón», 15 bultos maquinaria, 73 sacos tierra para fundir, 103 cajas queso, 4 fardos pieles, 4 cajas vino, 42 cabezas ganado vacuno y 307 de lanar.

En la reunión celebrada el día 20 del actual por la Junta municipal del censo de esta ciudad, en vista de no alcanzar los electores del distrito cuarto, al número de más de mil, como marca la ley electoral, se acordó reducir a dos las Secciones de dicho distrito, suprimiendo en consonancia, el colegio electoral, que se constituía en la escuela de párvulos de la calle del Carmen.

Conforme lo preceptuado en la Rúbrica, hoy, día 25, fiesta de S. Marcos Evangelista, se han practicado en las iglesias de esta ciudad las procesiones de rogativas mayores, la de Sta. María de rogativas mayores, la de Sta. María de rogativas menores, y las del Carmen, San Francisco y Concepcionistas por el interior del templo.

Hallándose gravemente enfermo don Vicente Carreras dueño del predio S'Olivar de este término municipal, esta mañana le han sido administrados los Santos Sacramentos.

De corazón deseamos un completo restablecimiento a nuestro amigo.

Precedentes de Barcelona fondearon ayer tarde en nuestro puerto con carga general la polacra goleta «Anita» y el pallebot «S. Rafael», ambos buques de esta matrícula.

Según la prensa americana, el hombre más viejo del mundo ve transcurrir sus días en un hospicio de Stilton, Estados Unidos, en donde el primero de este mes ha celebrado con verdadero regocijo el 127 aniversario de su nacimiento.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que los médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento, ó en su caso los tribunales médicos del distrito, sean competentes para resolver total ó temporalmente las exclusiones que presenten los mozos sorteables.

El periodo electoral no terminará hasta el 16 de Mayo, porque no se interrumpe, como algunos han creído, cuando acaben a fin de mes corriente las elecciones generales de senadores, puesto que el mismo día 30 se hará la convocatoria para las elecciones municipales.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dictado una Real orden que firmará el ministro en breve, concediendo a los repatriados que poseen el título de maestros, derecho para solicitar fuera de concurso y oposición las vacantes que existan de igual clase a las que hayan servido legalmente. Para esto se concederá un plazo que será probablemente de treinta días.

He aquí algunos interesantes datos de los ensayos hechos de siembra del algodón y del tabaco en el campo de experiencias de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Algodón, en diez camellones de seis metros de largo y teniendo una distancia de 80 centímetros de camellón a camellón, se ha verificado la siembra del algodón a la distancia de medio metro de planta a planta y por el orden siguiente:

1.º Dos camellones de algodón de Lusiana. 2.º Dos idem de algodón de Georgia, semilla de Barcelona. 3.º Dos idem del mismo, pero cosechado en Málaga. 4.º Algodón de Egipto, Mat Afiti, dos idem. 5.º Algodón del Turquestán dos idem, idem.

Para que se comprenda la importancia de este cultivo y la necesidad de fomentar este ramo de la riqueza Agrícola, bastará con saber que España gasta al año de 70 a 80 millones de pesetas, tributo que pagamos al extranjero por este textil.

Respecto al tabaco, en una pequeña parcela de tres metros cuadrados se ha hecho un semillero dividido en tres partes: en la primera se sembró el tabaco habano, en la segunda el filipino, y en la tercera el idem de Kintuki; junto a estos semilleros y en otra parcela de tres metros cuadrados, se ha sembrado de algodón seda, cuyo producto se emplea para los almohadones de gran lujo.

Además, la Cámara, a los agricultores que deseen hacer pequeñas experiencias en sus campos ó huertos, les facilitará gratuitamente la semilla que se necesita para un camellón de 4 metros, que son sobre 48 semillas.

También cuando los plantales del tabaco estén en condiciones de trasplantar, se regalarán a los agricultores que quieran practicar el ensayo de su cultivo.

De elogiar son los trabajos de la dicha Cámara Agrícola, por los beneficios que engendran y por la riqueza que en lo futuro pueden dar dichos cultivos, si se adaptan a nuestro medio y el suelo resulta propicio para su producción.

Ventajas especiales

que acuerda la ley de Inmigración de la República Argentina, al pasajero de 2.ª y 3.ª clase a su llegada al puerto de Buenos Aires.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso sancionan con fuerza de

LEY

Art. 14. Todo inmigrante que acreditase suficientemente su buena conducta y su aptitud para cualquier industria, arte ú oficio útil, tendrá derecho para gozar a su entrada en el territorio de las siguientes ventajas especiales:

1.º Ser alojado y mantenido a espensas de la nación durante el tiempo fijado en los artículos 45, 46 y 47.

2.º Ser colocado en el trabajo ó industria existentes en el país, a que prefiriese dedicarse.

3.º Ser trasladado a costa de la nación al punto de la República a donde quisiera fijar su domicilio.

4.º Introducir libres de derechos las prendas de uso, vestidos, muebles de servicio doméstico, instrumentos de agricultura, herramientas útiles de arte ú oficio que ejerzan y un arma de caza por cada emigrante adulto, hasta el valor que fije el Poder Ejecutivo.

Art. 51. El inmigrante que prefiriese fijar su residencia en cualquiera de las Provincias interiores de la República, ó en algunas de sus colonias, será inmediatamente transportado con su familia y equipajes hasta el punto de su elección, sin pagar remuneración alguna.

Art. 52. En caso de dirigirse a las Provincias tendrá derecho al llegar a su destino, a ser mantenido y alimentado por las Comisiones de Inmigración durante diez días. Pasado este término, abonará medio peso fuerte diario por cada persona mayor de ocho años, y veinticinco centavos por cada niño menor de esta edad, salvo el caso de enfermedad grave, en el cual continuará viviendo a espensas del Estado, mientras ella dure.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires a 6 de Octubre de 1876.—MARIANO ACOSTA.—CARLOS M. SARAVIA, Secretario del Senado.—B. ZORRILLA.—J. ALEJO LEDEMA, Secretario de la Cámara de Diputados.

NOTAS IMPORTANTES

El pasajero es completamente libre de escoger si quiere ó no acogerse a los beneficios de la citada Ley, pues nada se le impone de manera obligatoria.

Para poder beneficiar de las ventajas especiales enumeradas, debe el pasajero solicitarlo del capitán del vapor antes de la llegada al puerto de Buenos Aires.

Las oficinas Nacionales establecidas en la República, proporcionan trabajo explicando las respectivas condiciones, que el interesado es dueño de aceptar, ó no, según le convenga.

Matadero

Reses cortadas los días que a continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 21 Abril.—1 buey, 323 kilos, José Vila (Ciudadela); 2 carneros, 15, Biniencolla; 1 id., 15, Curnia de Antonio, y 7 id. y 2 cabras, 72, los primeros de Binixems (Mercadal) y las últimas de Antonio es Tich (S. Cristóbal).

Día 22.—1 buey, 344 kilos, Biniuma-ya (Alayor); 1 id., 307, Binigurdó (Mercadal); 1 ternero, 242, Antonio Esbert (Llumesanas); 1 id., 230, Serra (Mercadal); 1 id., 265, Biniati de Antonio; 1 id., 204, estancia Bintaufa; 4 carneros, 35, 3, de Turresulí y 1 Propio; 1 id., 26, Biniencolla; 3 id., 23, estancia Milá; 2 id., 27, vergel del Sr. Mir, y 7 id. y 3 cabras, 125, 6 de los primeros de Binisfuet Nou y el restante y las últimas de Antonio es Tich (S. Cristóbal).

Día 23.—1 ternero, 152 kilos, Llumesanas Gran; 2 carneros, 40, vergel del Sr. Mir; 4 id., 57, Malbuger Nou; 3 id., 59, Musuptá d'es Cusi, y 2 id., 32, Lloch d'en Caulés.

Día 24.—1 ternero, 170 kilos, Biniali de Antonio; 1 id., 157, Biniencolla d'es Etlots; 1 id., 156, se Dregunera; 1 id., 169, Biniperrell; 1 id., 198, Turrubet (Alayor); 1 carnero, 12, vergel del Sr. Mir; 2 id., 26, Lloch d'en Caulés; 2 id., 14, Biniencolla, y 4 id., 55, 2 de Binidelinet y 2 de Bindeli Vey.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 25.

Se ha verificado, en el Retiro, un meeting al que han asistido mil trecientas personas entre comerciantes, industriales y estudiantes, al objeto de pedir la supresión de los impuestos de guerra. En la reunión se ha propuesto el cierre general y simultáneo de tiendas y la paralización de los trabajos agrícolas é industriales, acordándose dar un voto de confianza a la sindicatura de los gremios.

Madrid 25.

El Sr. Romero Robledo ha marchado a Antequera.

La Junta de Defensas estudia la creación de algunas Comandancias de ingenieros, una de ellas seguramente será en Ibiza.

Madrid 25.

New-York.—Se teme se subleven los negros del estado de Georgia, sedientos de vengar un negro que fué linchado en Newmar, quemándole despues de cercenarle las orejas y los dedos.

Madrid 25.

La Reina Regente ha recibido hoy a las dos de la tarde a la comision de Cádiz, que representa los elementos vivos de aquella capital, encargada de gestionar varios asuntos inherentes a dicha capital.

Madrid 25.

Han despachado con S. M. la Reina los ministros de Hacienda y Gobernación. Los documentos puestos a la firma de S. M. por el señor Villaverde no revisten interés general. El Sr. Dato puso a la sanción real algunos asuntos relativos a consumos, exponiendo a S. M. algunas impresiones acerca del resultado de las elecciones de senadores.

Azufre puro garantizado

Polvo saco de 40 kilos. 9'60 ptas.
Flor saco de 50 kilos. 12'70 »

Rampa de la Abundancia, 7

NOBLEZA MILITAR

—¿Que hay de nuevo, Plantier?
—Nada, mi capitán.
—¿Ha llegado el correo?
—Sí, mi capitán; acaban de traerlo.
Las cartas están en el despacho.

—Pues vamos allá.
Y el capitán Bartet se dirigió á su cuarto, se sentó ante la mesa donde su asistente había dejado la correspondencia y comenzó á leer las cartas que había recibido.

Entre ellas encontró una concebida en estos términos:

«Mi capitán: soy un miserable, ó mejor dicho, un desgraciado. La falta que he cometido es imperdonable. He cogido de la caja todo el dinero de mi compañía, para auxiliar á mi pobre madre, que está gravemente enferma y sin recursos. Mañana se descubrirá todo y será pública mi deshonra. Sin valor para pegarme un tiro, parto para Bélgica. Maldiga usted á su indigno sargento primero.»—BOISFLEUROT

Dos gotas de sudor frío rodaban por la frente del capitán cuando éste hubo terminado la lectura.

—¡Esto es horrible!—exclamó el oficial.—¡Un muchacho tan excelentel... ¿Qué hacer en este trance? ¡Si yo pudiera!... ¡Ah! ¡Se me ocurre una idea!... Sí, sí, no hay más remedio que salvarle!.....

El capitán se levantó para poner en práctica su pensamiento.

II

Sin hablar de la carta á nadie, comenzó por pedir una licencia de cuarenta y ocho horas á favor del sargento Boisfleurot.

Después se dirigió á la estación, donde supo que el delincuente había tomado á la una de la madrugada, el tren mixto que se detiene en Tournai.

El capitán consultó la guía y vió que para llegar á Bruselas era preciso esperar en aquel punto el expreso de las doce cincuenta de la tarde. Eran las nueve de la mañana y el expreso partía á las diez y cuarenta minutos. Indudablemente, el oficial podía encontrar en Tournai á su subordinado. Los cálculos no fallaron. En el andén de la estación de Tournai vió el capitán al sargento, el cual se puso pálido como la muerte, al oír que le llamaba su jefe.

Boisfleurot quiso emprender la fuga, pero se lo impidió Bartet, el cual le asió del brazo y le dijo:

—Pero, desdichado, ¿te has vuelto loco? Por fortuna, llego á tiempo, amigo Boisfleurot.

—¡Perdon, perdon, mi capitán!

—Sí hombre, sí, estás perdonado; pues no puedo permitir que hagas un desatino por unos cuantos lises. La falta que has cometido es gravísima; pero no hay más remedio que echar tierra al asunto. Mañana mismo te incorporarás á tu regimiento... Ahí tienes una licencia de cuarenta y ocho horas. Yo me encargo de lo demás.

Boisfleurot contestó confuso y anodado:

—No, mi capitán; tanta bondad me agobia, porque no soy digno de ella.

He robado el dinero á mis compañeros, y aunque haya sido para salvar la vida á mi madre, mi delito no tiene disculpa. Y lo que mas siento es haber perdido la confianza de un hombre tan generoso como usted.

—¿Mi confianza? No lo creas porque voy á demostrarte lo contrario.

El capitán sacó de uno de sus bolsillos una cartera, y entregándosela al sargento, exclamó:

—¡Toma! Ahí tienes todas mis economías desde que soy capitán. Cógelas y utiliza de ellas todo lo que necesites para cumplir con tu compañía. Mañana me devolverás el sobrante. Vuelve á tu regimiento ahora mismo. Yo voy á dar un paseo por la población. Mañana me encontrarás en mi despacho. ¡Adiós!

El capitán le volvió la espalda y salió precipitadamente del andén.

III

Al día siguiente por la mañana, apenas hubo entrado Bartet en su despacho, oyó llamar á la puerta.

—¡Adelante!—gritó.

—Mi capitán—dijo el sargento—vengo... vengo...

—Ya sé, ya sé. No hablemos más del asunto. Tiene usted una buena hoja de servicios y no tardará usted en ascender á oficial.

—Gracias, mi capitán, por la confianza que usted me ha dispensado.

Después de haber cogido Bartet la cartera que Boisfleurot le tendía, despidió cortesmente al sargento, el cual salió del despacho con los ojos inundados de lágrimas.

IV

Al cabo de un año, durante una mañana en extremo fría, estaba abierta de par en par la verja del cementerio para dar paso á un cortejo fúnebre que se acercaba.

Cuando llegó la comitiva colocóse el ataud junto á una fosa, en torno á la cual se agrupaban varios jefes y oficiales del ejército.

Se trataba del entierro del capitán Bartet, fallecido el día anterior á consecuencia de una rápida enfermedad.

De pronto, salió del grupo de militares un general, quien con voz emocionada, trazó en elocuentes frases la vida de abnegación y patriotismo del hombre á quien sus compañeros daban en aquel momento el último adiós.

El orador recordó su rectitud de alma, su lealtad de soldado y su valor en el combate, tributándole todo género de elogios, como hombre de un carácter verdaderamente adorable.

Cuando el general hubo terminado, se acercó al ataud un oficial. Era el teniente Boisfleurot, el cual tomó la palabra y dijo:

—Señores, mi general acaba de decir lo que piensa acerca del capitán Bartet. Pero hay un hecho ignorado, sublime, un secreto de su vida, que por doloroso que me sea, y apesar del riesgo que corro con su revelación, voy á daros á conocer.

Y, sin omitir el mas mínimo detalle, refirió la noble acción de que había sido héroe el capitán y luego añadió:

—Señores, el sargento culpable era yo. En este instante me enorgullece inmolar mi honor para tributar á la memoria de mi capitán el homenaje que le corresponde. Duerme en paz, mi capitán. Hay en la tierra un hombre que jamás podrá olvidarte.

V

Cuando Boisfleurot se hubo incorporado al grupo acercósele el general, el cual entusiasmado por aquel rasgo sublime, le dió la mano y le dijo:

—Cometió usted una falta gravísima, pero ha logrado usted redimirla. ¡Casi tiene usted tanta grandeza de alma como el capitán Bartet!—PAUL ROUGET.

(«Crónica de Santander.»)

Anuncios oficiales

Cédula de emplazamiento

Por la presente y de orden del señor Juez de 1.^a Instancia de este Partido dada en providencia de ayer á solicitud de D.^a Antonia Ponseti y Tuduri y don Antonio Tuduri y Ponseti en el juicio declarativo de mayor cuantía que han promovido contra D. Miguel Mir y Oliver y D. José de Borri y Viñas sobre prescripción de las acciones reales hipotecarias que les competen sobre los almancenos números 78 y 79 del Andén de Poniente de este Puerto, y mitad de un huerto de siete barcillas sembradio situado en este término y tierras del Puntarró que pertenecían á D. Juan Gahona y Sintés, cuyos autos declarativos se tramitan en pieza separada del juicio ejecutivo que los referidos actores han seguido contra D.^a Mariana y D. Juan Gahona y Sintés sucesivamente, sobre pago de cantidad: emplazo á los mencionados D. Miguel Mir y Oliver y D. José de Borri y Viñas, ausentes en ignorado paradero, para que dentro del término improrrogable de veinte días, contaderos desde el siguiente al de la publicación de esta cédula en la «Gaceta de Madrid», comparezcan en los autos personándose en forma, previniéndoles que si no comparecieren les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahon 20 de Abril de 1899.—Lic. Jaime Allés, Esno. Hdo.

Aviso al Comercio

A últimos de la presente semana saldrá del puerto de Barcelona para el de éste, la goleta

«SAN JAIME»,

su patron Miguel Monjo.
Admite carga á precios reducidos.
Despacho Sres. B. Pomar y C.^a, Cris-
tina 7, Barcelona.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor «AQUITAINE»

el día 27 de Abril el vapor «FRANCE»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio.—Barcelona.

SUBASTA

El día 6 del próximo mes de Mayo á las 11 de su mañana, se venderá en licitación privada por medio de pujas á la llana, el predio «Son Arret» del término de Mercadal, con su ganado de dotacion y frutos pendientes correspondientes al propietario, no admitiéndose postura inferior á 53.000 pesetas. El acto se celebrará en la Notaría de D. Francisco Mercadal, en cuyo poder obran á disposicion de los postores, la titulacion y demás datos que puedan interesarles.—Mahon 22 Abril de 1899.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

EN VENTA

Lo está un huerto de regadío, con noria, de cabida de una cuartera sembradio con buena casa para habitación, situada en el territorio de Gracia de este término, en el antiguo camino de S. Luis.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

12-8

ALMONEDA

Desde mañana 21 del actual, durante 15 días, se procederá á la venta de una tienda completa, muebles y demás objetos de la confitería de D. Amado Pons, calle Nueva, núm. 21.

Aprovechar la ocasion.

5

GANGA

Se vende una bonita casa de recreo propia para la temporada de verano, en muy buen estado, situada en el pueblo de Villa-Carlos, calle de Bellavista, núm. 10.

Para informes calle Cuesta de Deyá núm. 45 de esta ciudad.

20-3

Para vender

Lo está un motor á gas casi nuevo, de un caballo de fuerza, á un precio muy reducido.

Informarán, Moreras 12.

6-4

PALOMAR

Con todo el ajuar correspondiente hay para vender un palomar de palomas mensajeras. Se cederá en junto ó al detall.

En esta imprenta informarán.

3-3

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.